

ACTA NÚMERO 26
28 de agosto de 2026

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los veintiocho días del mes de agosto de 2026, siendo las dieciséis horas con siete minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Aprobación, en su caso, del acta de fecha 15 de junio de 2026.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se crea la Comisión de Dictamen Legislativo de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- V. Recepción de propuestas, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio constitucional.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la reunión.

Como primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia, encontrándose presentes las y los Diputados: Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Saúl Mireles Corral (PAN), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI) e Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT). El Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI) justificó su inasistencia.

Como segundo punto, el Presidente sometió a votación el orden del día antes leído, siendo aprobado por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM) e Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).)*

Como tercer punto, se sometió a consideración el acta de la reunión celebrada el día 15 de junio del presente año, siendo aprobada por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián*

Sánchez Villegas (MC), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM) e Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).)

En el cuarto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se crea la Comisión de Dictamen Legislativo de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, la Secretaría Técnica dio lectura a un resumen del tema, destacando lo siguiente: primero, que el 17 de julio del presente año el Grupo Parlamentario de MORENA presentó iniciativa con carácter de decreto para adicionar una fracción al artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con el propósito de incorporar la Comisión de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil como Comisión Ordinaria de Dictamen Legislativo; segundo, que corresponde a esta Junta de Coordinación Política proponer al Pleno el aumento o disminución del número de comisiones, incluidas las especiales, de conformidad con el artículo 66, fracción IV, de la Ley Orgánica; tercero, que actualmente existe una Comisión Especial de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, instalada desde la Sexagésima Séptima Legislatura, por lo que la iniciativa busca que dicha Comisión quede de manera permanente como Comisión de Dictamen Legislativo; cuarto, que se establece un artículo transitorio que abroga el Decreto por el cual se creó la Comisión Especial de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil; y quinto, que un tercer artículo transitorio dispone que la nueva Comisión quedará integrada, durante la Sexagésima Octava Legislatura, por quienes actualmente integran la Comisión Especial de referencia.

No habiendo participaciones al respecto, se sometió el dictamen a votación, siendo aprobado por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM) e Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).)*

Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la recepción de propuestas, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio constitucional, para lo cual la Secretaría Técnica dio lectura a un resumen del tema, señalando: primero, que el 31 de agosto de 2025 la Sexagésima Octava Legislatura designó la Mesa Directiva que dirigió los trabajos durante el segundo año de ejercicio constitucional; segundo, que el artículo 66, fracción XXI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que corresponde a la Junta de Coordinación Política poner a consideración del Pleno la integración de la Mesa Directiva para el segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura; tercero, que el artículo 36 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias establece que, para dicha

integración, las coordinaciones de los grupos, coaliciones o representaciones parlamentarias e independientes deberán presentar a la Junta las propuestas correspondientes; y cuarto, que el tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura iniciará el día primero de septiembre de 2026, por lo que resultaba necesario que esta Junta pusiera a consideración del Pleno la propuesta de integración respectiva. En consecuencia, se abrió el espacio para la recepción de propuestas.

El Diputado José Alfredo Chávez Madrid presentó una propuesta para la integración de la Mesa Directiva, en los siguientes términos: Presidencia, Diputada Joceline Vega Vargas (PAN); Primera Vicepresidencia, Diputada Magdalena Rentería Pérez (MORENA); Segunda Vicepresidencia, Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC); Primera Secretaría, Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT); Segunda Secretaría, Diputado Pedro Torres Estrada (MORENA); Primera Prosecretaría, Diputada Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN); Segunda Prosecretaría, Diputado José Luis Villalobos García (PRI); Tercera Prosecretaría, Diputado Jaime Torres Amaya (PAN); y Cuarta Prosecretaría, Diputada Jael Argüelles Díaz (MORENA).

No habiendo otras participaciones, se sometió a votación la propuesta presentada, siendo aprobado por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM) e Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).)*

Como siguiente punto del orden del día, en asuntos generales, el Presidente planteó que, en abril del presente año, este Congreso aprobó que se estableciera con letras doradas, en el recinto legislativo, el nombre de Adela Velarde Pérez, "La Adelita", propuesta impulsada por el Grupo Parlamentario de MORENA a través del Diputado Óscar Avitia. En tal virtud, solicitó a esta Junta de Coordinación Política que se estableciera el día 17 de noviembre de 2026 para la celebración del acto correspondiente, e instruyó a las Secretarías de Administración y de Asuntos Legislativos para que, de estimarlo procedente esta Junta, realizaran los preparativos necesarios.

No habiendo comentarios al respecto, la Secretaría Técnica precisó que, por tratarse de un asunto general, no era susceptible de votación, tomándose nota de la instrucción girada por esta Junta de Coordinación Política para que la develación de las letras doradas de "La Adelita" se lleve a cabo el día 17 de noviembre de 2026, conforme a lo solicitado.

Al no haber más asuntos que tratar y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el Presidente dio por concluida la presente reunión.

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo

Presidente de la
Junta de Coordinación Política y Coordinador del
Grupo Parlamentario de MORENA.



Dip. José Alfredo Chávez Madrid
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco
Representante Parlamentaria del
Partido del Trabajo



Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo

Representante Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México



Mtro. Óscar Iván Díaz Saucedo
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO,
celebrada el día 28 de agosto de 2026.